

 Municipio de Granada - Antioquia Alcaldía Municipal	ACTA EMPALME No 13 DESARROLLO COMUNITARIO	Código: PDO-FR-01
		Versión: 02
		Fecha: 02/06/2009
		Página 1 de 6

FECHA:	Noviembre 24 del 2015
LUGAR:	Oficina Promotor Desarrollo Comunitaria

Hora 10:45 pm a 12: 30 pm

ASISTENTES se anexa control de asistencia			
Administración Entrante:			
No	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
	RAUL VELEZ TAMAYO	COMISIÓN DE EMPALME	ADM ENTRANTE
Administración Saliente:			
No	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
	CLAUDIA MILENA GIRALDO GOMEZ	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	MUNICIPIO
	LEONARDO FABIO QUINTERO	DESARROLLO COMUNITARIO	MUNICIPIO

Administración saliente

ORDEN DEL DÍA

<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo, bienvenida y descripción del cargo y actividades. 2. Informes: <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Línea base 2011: como se reciben cada uno de los programas y/o proyectos que se recibió (Cómo se recibió, en cifras, indicadores datos...; 2.2 Resultados 2012 2015: (Cómo se entrega, programas y/o proyectos, resultados experiencias exitosas indicadores, beneficiarios, Presupuesto (municipio, cofinanciados y otros aportes) (anexo consolidado del formato de procesos y beneficios.). 3. Pendientes: <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Informes a rendir: usuario, clave, fechas y ruta e insumos que se requieren... 3.2 Compromisos y acciones con las comunidades o diferentes entes. 3.3 Proyectos y/o convenios, por presentar, ejecutar o liquidar.



Municipio de Granada - Antioquia
Alcaldía Municipal

ACTA EMPALME No 13

Código: PDO-FR-01

Versión: 02

Fecha: 02/06/2009

Página 2 de 6

4. Sugerencias y recomendaciones
 - 4.1 A corto
 - 4.2 Mediano
 - 4.3 Largo plazo
5. Inquietudes.

DESARROLLO

1. Saludo y bienvenida a cargo del Promotor Desarrollo Comunitario; Leonardo Fabio Quintero Suarez y descripción del cargo y actividades.
 - Implementar el programa de asesoría, seguimiento y capacitación social a las organizaciones comunitarias en el cumplimiento de sus roles y organización legal, para lograr una activa participación social.
 - Promover la organización comunitaria a través de las diferentes formas asociativas, para emprender programas de desarrollo.
 - Apoyar las actividades encaminadas al fortalecimiento de la capacidad institucional del Municipio, en aspectos de organización comunitaria, para generar reales espacios de participación.
 - Las capacitaciones dirigidas a organizaciones comunitarias, permiten a la comunidad claridad en los roles desempeñados y organizar legalmente su organización.
 - Acompañamiento a las diferentes organizaciones sociales y comunitarias a través de planeación, capacitación, ejecución y seguimiento a las acciones que permitan mejorar las condiciones de vida de la población en la zona urbana y rural.
 - Acompañamiento y seguimiento de procesos de retorno y desminado humanitario en el Municipio de Granada.
 - Acompañamiento en la formulación ejecución y seguimiento a las propuestas y proyectos de la comunidades.
 - Acompañamiento a convite en diferentes veredas respecto a vías, caminos, mejoramiento de escuelas, entre otros.
 - Acompañamiento y seguimiento a las veedurías ciudadanas.
 - Apoyo y acompañamiento a los programas de los restaurantes escolares de la zona urbana y rural del Municipio.
 - Capacitaciones de manejo de libros, registros y diferentes procesos que contribuyen al mejoramiento continuo de las formas organizativas del municipio.



Municipio de Granada - Antioquia
Alcaldía Municipal

ACTA EMPALME No 13

Código: PDO-FR-01

Versión: 02

Fecha: 02/06/2009

Página 3 de 6

- Radicación y organización de los documentos legales a la Gobernación de Antioquia.
- Coordinación y apoyo para el buen desarrollo de la feria de ganado.
- Representación en los diferentes espacio de participación desarrollo comunitario que requieran las entidades u organizaciones tanto públicas como privadas.
- Apoyo a rendición de cuentas públicas.

2. Informes:

2.1 Línea base 2011: como se recibe en cada uno de los programas y/o proyectos que se recibió (Cómo se recibió, en cifras, indicadores datos...;

- Acompañamiento continua a las Juntas de Acción Comunal, desde la parte administrativa
- Conformación y capacitación de los acueductos (Diego Naranjo)
- Trámites de las Juntas de Acción Comunal.
- Conformación y acompañamiento de las juntas de administradora de los acueductos.(Diego Naranjo)

2.2 Resultados 2012- 2015:

- Gobernación de Antioquia
Autos de representación legal que se hacen cada cuatro años por ley comunal (743 del 2002) y por petición de la asamblea de las Juntas de Acción Comunal.
- Representaciones legales para contratos y convenios.
Actualización de Rut.
- Se realiza por medio de PRODEPAZ la capacitación regional a los promotores de Oriente Antioqueno coordinador de la zona de embalse.
- Veeduría ciudadana acompañamiento procesos y capacitaciones cada que se requiere.
- Restitución de tierra acompañamiento a los avances y comunicaciones en las veredas de las Faldas, la Selva, la Arenosa, el Tabor, Malpaso, Galilea, el Eden, el Roble y los Planes.
- Desminado Humanitario acompañamiento a las veredas donde se requiere realizar el acta de entrega y realizar visitas a terreno, se anexa ACTAS ACTAS DESMINADO HUMANITARIO
- Fortalecimiento de la Asocomunal SANTA ANA en capacitación a delegados junta directiva con ASOVIDA y ACNUR, el desde hasta, cada 15 días por seis meses valor aportado por el ACNUR:\$ 35.000.000.Aporte en especie Asovida y Municipio: 10.000.000.
- Alcaldía y Asocomunal convenio para mejoramientos de Caminos Veredales vías, escuelas. ; ejecutado con las Juntas Acción de Comunal del Municipio de Granada \$ 60.000.000



Municipio de Granada - Antioquia
Alcaldía Municipal

ACTA EMPALME No 13

Código: PDO-FR-01

Versión: 02

Fecha: 02/06/2009

Página 4 de 6

- ASOCOMUNAL Y CEAM ; beneficiarios ocho familias de la Asocomunal Granada, las cuales fueron escogidas por los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, en la modalidad de fondo rotatorio. Cada familia beneficiada se le entrego una vaca parida de \$ 1,500.000 pesos total del proyecto de \$ 12.000.000
- La Asocomunal Granada en el buen manejo de los recursos de Restaurantes escolares en los Años 2012,2013,2014. Reintegro al programa en el año 2015; \$ 20.000.000 de pesos para que el restaurante escolar en pesara con la abierta de las clases.
- Alcaldía por medio de la Asocomunal Granada Fortaleció los comité de Solidaridad de las Juntas de Acción Comunal para la población mas vulnerable de las comunidades \$ 30.000.000
- Hospital ; Juntas de Accion Comunal \$ 15.221.000
- Asovida ACNUR Alcaldía; Fortalecimiento de la Asocomunal Santa Ana \$ 35.000.000
- Gobernación de Antioquia; Iniciativa Comunitarias las beneficiarias son: cuatro Juntas de Accion Comunal; dos organizaciones y Asocomunal Granada. Cada una con \$ 10.000.000 pesos total \$ 70.000.000
- Gobernación ; Apoyo a promotor para la identificación de organizaciones con dificultades para la forma organizativa de \$ 14.800.000
- Iniciativas Comunitarias mejoramiento de la Aula de Asocomunal Granada en la finca tierra viva que está en como dato las organizaciones a portantes
 - Coogranada ; Iniciativa Comunitarias \$ 3.000.000
 - Creafam ; Iniciativa Comunitarias \$ 3.000.000
 - Asovida ; Iniciativa Comunitarias \$ 2.000.000
- Apoyo y seguimiento a los contratos de restaurantes escolares en el 2012, 2013, 2014 ASOCOMUNAL Granada y para el año 2015 seguimiento y acompañamiento a la ejecución del contrato de restaurantes escolares a la Asociación de ADEPAG.
 - Coordinación del contrato del aseo de la feria de ganado en la plaza principal todos los lunes.
 - Apoyo a la Coordinación del día del campesino y las demás actividades relacionadas con la comunidad. (Logística de las diferentes instituciones que intervienen con la comunidad, día del niño, dial del padre de la madre, del buen pastor, semana de la juventud, entre otras)
 - Días de las familias y celebraciones de las Juntas de Acción Comunal de las diferentes veredas del Municipio.



Municipio de Granada - Antioquia
Alcaldía Municipal

ACTA EMPALME No 13

Código: PDO-FR-01

Versión: 02

Fecha: 02/06/2009

Página 5 de 6

- Se cuenta con una carpeta por cada junta de acción comunal que reposa en la oficina de desarrollo comunitario.
- Pendientes: subir y actualizar la plataforma de mercurio (plataforma de la gobernación para el seguimiento a las JAC), Todas las elecciones de las Juntas de Acción Comunal se diligencia a través de mercurio pero también en medios físicos. Se anexan formatos.
- Acompañamiento a los proyectos de Iniciativas Comunitarias.

3. Pendientes:

- 3.1 Informes a rendir: DESARROLLO COMUNITARIO; SISTEMA MERCURIO de la Gobernación de Antioquia participación ciudadana el usuario y clave : reposa en la Secretaria General y de Gobierno

RUTA: ingresa página de la gobernación antioquia.gov.co, luego buscar en secretarias el link **Secretaría de Participación ciudadana y desarrollo social**, luego **Organismos comunales** le da clic y entra **TRÁMITES A TRAVÉS DE INTERNET**, la plataforma es mercurio; ingresa a **Registro Dignatarios electos 2012** y se ingresa usuario y contraseña.

FECHA: es continuo el ingreso de la información para cada cambio de dignatarios se debe diligenciar, la ruta anterior.

INSUMOS: diligenciar los formatos de la Gobernación de Antioquia.

- 3.2 Compromisos y acciones con las comunidades o diferentes entes. No hay pendientes.

- 3.3 Proyectos y/o convenios, por presentar, ejecutar o liquidar: se debe realizar acompañamiento a los proyectos de iniciativas comunitarias que son:

- Grupo de mujeres vereda Tafetanes (Deshidratación de frutas y Aromáticas).
- Asocomunal Granada, salón de Tierra Viva seguimiento en el uso adecuado.
- JAC Vereda los Medios, nuevas tecnologías, verificación del buen uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías en toda la comunidad de la vereda.

4. Sugerencias y recomendaciones

- 4.1 A corto: acompañamiento a las fiestas del retorno.

- 4.2 Mediano: Capacitación de las secretarías para la elección de dignatarios de las próximas elecciones de las Juntas de Acción Comunal.

- 4.3 Largo plazo: Capacitación permanente para los diferentes cargos de la Juntas de Acción Comunal (legislación comunal) Ley 743 del 2002



Municipio de Granada - Antioquia
Alcaldía Municipal

ACTA EMPALME No 13

Código: PDO-FR-01

Versión: 02

Fecha: 02/06/2009

Página 6 de 6

5. Inquietudes.

Coordinador del edificio de la ASOCOMUNAL Y DE LA UNIDAD DE VICTIMAS del Municipio y entrega de la oficina de Asocomunal SANTA ANA del corregimiento

Anexos

Anexo 1: Listado de Asistencia

2: Informe consolidado del plan de acción 2012- a 2015

3: Presentación powerpoint consolidado 2012 a 2015

4: Relación de archivos a entregar en medio magnético y físico

5: Formato de Empalme diligenciado (el establecido por Procuraduría y DNP y a quien aplique)

Transcriptor(a): Leonardo Fabio Quintero

CONVOCATORIA PARA PRÓXIMA REUNIÓN:

Para constancia firman:


RAÚL VELES TAMAYO

Representantes Gobierno entrante:


CLAUDIA MILENA GIRALDO GOMEZ

Representantes Gobierno saliente:


LEONARDO FABIO QUINTERO SUAREZ

Contratista y/o coordinador de dependencia

Secretaria Responsable

